

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
METALMEIDA CIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de Marzo del 2017 en la empresa Metalmeida Cia. Ltda., se reúnen los señores: José Almeida Almeida, José Almeida Ordoñez, Gabriela Almeida Ordoñez, que representan el cien por cien del capital suscrito de la empresa, bajo la Presidencia del Ing. José Andres Almeida Ordoñez quienes de conformidad con las normas legales vigentes resuelven reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como secretaria de la junta la Sra. Jimena Ordoñez Aguilar.

El señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios a las 17:00 horas.

El señor presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

3.- Propuesta del Destino de las utilidades sociales.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente.

Leído el mismo y previa la respuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General Universal Ordinaria de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

El señor Presidente manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016 y que los documentos en referencia a ese punto están a disposición de los socios, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta el señor Presidente pregunta a los señores socios si tienen alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta General Ordinaria de Socios, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el tercer punto del día:

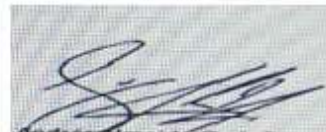
3.- Propuesta del Destino de las utilidades sociales.

El señor Presidente solicita a la gerencia de la empresa la propuesta sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. El señor Gerente manifiesta que propone a la junta que las utilidades sociales del ejercicio no sean retiradas al momento. La Junta Universal y Ordinaria de Socios, RESUELVE: que las utilidades del ejercicio económico del 2016 no se retiren al momento.

Siendo las 18: 20 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Ordinaria de Socios la aprueba por unanimidad y la firman todos los Socios de la empresa.



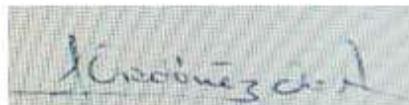
Sr. José Almeida Almeida
Gerente
Socio



Ing. Andres Almeida Ordoñez
Presidente
Socio



Sra. María Gabriela Almeida
Socio



Sra. Jimena Ordoñez
Secretaria